



Telefax: 4177695 correo electrónico: [info@gadsanjoaquin.gob.ec](mailto:info@gadsanjoaquin.gob.ec)  
Dirección página Web: [www.gadsanjoaquin.gob.ec](http://www.gadsanjoaquin.gob.ec)

185

**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN PROVISIONAL DEL CONTRATO DE MENOR CUANTÍA DE OBRA DE CÓDIGO MCO-GADPSJ-004-2018 PARA EL "RECAPEO DEL CORREDOR FRONTAL Y CONSTRUCCIÓN DEL TECHO EN LA LATERAL DE LA CANCHA, JUNTO AL ACCESO PRINCIPAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA SAN JOAQUÍN".**

En la parroquia San Joaquín a los 24 días del mes de enero de 2019, comparecen: por una parte; el Sr. Humberto Mejía vocal de infraestructura designado por la máxima autoridad; el Arquitecto Edgar Naranjo fiscalizador del contrato y el Ingeniero Diego Esteban Mendieta administrador del contrato en calidad de observadores; y, por otra parte el Ingeniero Pablo Eduardo Larriva C. representante legal del CONSORCIO LL contratista, con el objeto de suscribir la presente acta de entrega - recepción **PROVISIONAL** de la obra "RECAPEO DEL CORREDOR FRONTAL Y CONSTRUCCIÓN DEL TECHO EN LA LATERAL DE LA CANCHA, JUNTO AL ACCESO PRINCIPAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA SAN JOAQUÍN, con sujeción a las siguientes cláusulas:

**PRIMERA: ANTECEDENTES. -**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Joaquín es una institución al servicio de los habitantes de la parroquia, cuya misión es el manejo y administración de toda la comunidad mejorando la calidad de vida de todos los habitantes de la misma, en uso de sus atribuciones y en cumplimiento de la ley, de acuerdo a las competencias conferidas por la Constitución de la República, Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y demás normativas vigentes aplicables para este tipo de contratación realizó la contratación de la obra "RECAPEO DEL CORREDOR FRONTAL Y CONSTRUCCIÓN DEL TECHO EN LA LATERAL DE LA CANCHA, JUNTO AL ACCESO PRINCIPAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA SAN JOAQUÍN".

Con fecha 12 de diciembre de 2018 se celebra el contrato de obra entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Joaquín y el Ingeniero Pablo Eduardo Larriva C. representante legal del CONSORCIO LL, el monto contratado sin incluir el IVA es de (nueve mil cuatrocientos cincuenta y uno con 09/100 dólares de los Estados Unidos de América) \$ 9,541.09 de acuerdo al presupuesto preparado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Joaquín y aceptado por el contratista conforme consta en la cláusula cuarta, precio del contrato.

**SEGUNDA: LIQUIDACIÓN DE PLAZOS. -**

EJ DA 4

El contratista de acuerdo a lo que consta en la presente acta de recepción **PROVISIONAL** entregó los trabajos dentro del plazo establecido, sin incurrir en mora en el cumplimiento de los mismos.

- Fecha de suscripción del contrato 12 de diciembre de 2018
- Plazo contractual 30 días
- Fecha de notificación de entrega del anticipo 19 de diciembre de 2018.
- Fecha de inicio de los trabajos 20 de diciembre de 2018
- Fecha de terminación del plazo 18 de enero de 2019
- Fecha de terminación de los trabajos 09 de enero de 2019

### TERCERA: LIQUIDACIÓN ECONÓMICA DEL CONTRATO. -

Por los trabajos realizados por el contratista, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Joaquín, ha realizado el pago mediante planilla única, de acuerdo al siguiente detalle:

FECHA	PLANILLA	MONTO TOTAL (SIN IVA)	DESC. ANTICIPO	OTROS RENTA 1%	MULTAS	LÍQUIDO PAGADO
17/1/2019	Obra No. 1 (única)	9.628,67	4.725,55	-	-	4.903,13
<b>SUBTOTAL</b>		<b>9.628,67</b>	<b>4.725,55</b>	-	-	<b>4.903,13</b>
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 9.628,67</b>	<b>\$ 4.725,55</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 4.903,13</b>

El anticipo se ha descontado de acuerdo al detalle del cuadro anterior

NOTA: estos precios no incluyen IVA

### CUARTA: DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS. -

Las garantías fueron devueltas de acuerdo al siguiente detalle:

#### Vigencia de la póliza de buen uso de anticipo

Aseguradora: Seguros equinoccial  
 Póliza número: 65751  
 Suma asegurada: \$ 4,725.55



Vigencia: desde el 06/12/2018 hasta el 03/03/2019 (87 días)

### QUINTA: INSPECCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS. -

Para efectos de la recepción **PROVISIONAL**, los comparecientes en conocimiento de toda la documentación contractual en unidad de acto han realizado el recorrido para verificar todos los trabajos realizados con cargo al contrato, constatando de esta manera el fiel cumplimiento de los mismos de acuerdo al siguiente detalle:

### DETALLE DE RUBROS REALMENTE EJECUTADOS

OBRA EJECUTADA							
NUMERO	DESCRIPCION DEL RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD AD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA	PRECIO UNITARIO	TOTAL	%
1	Replanteo y nivelación	m2	20	31,25	2,34	73,13	156%
2	Excavación a mano en suelo sin clasificar, profundidad entre 0 y 2m	m3	2	0,68	14,01	9,53	34%
3	Demolición de losa de contrapliso	m3	1	0,38	140,94	53,56	38%
4	Desalido de material cargado a mano	m3	5,9	0,98	15,00	14,70	17%
5	Hormigón dúctil 60% HS y 40% piedra	m3	1	0,87	139,89	121,79	87%
6	Hormigón simple f'c=210kg/cm2	m3	1	0,42	166,78	70,89	42%
7	Encofrado recto (dos usos)	m2	3	4,80	16,16	77,57	160%
8	Kg. De Acero de refuerzo (incluye corte y doblado)	u	50	61,60	2,38	145,38	123%
9	Pozo de revisión con tapa de 65x65cm, enlucido	u	1	-	177,21	-	0%
10	Sum.-Inst. lg. De periferia metálica	u	550	623,00	4,12	2.587,13	113%
11	Pintura esmalte	m2	60	-	5,24	-	0%
12	Sum.-Inst. Eternit sobre estructura metálica	m2	26,84	30,50	15,28	465,43	114%
13	Preparado y pintado de cubierta	m2	53,68	61,00	5,03	306,83	114%
14	Ladrillero con ladrillo de obra de 28x14x3cm y mortero 1:3	m	10,5	13,70	16,49	225,91	130%
15	Sum. Inst. canal de zinc	m	10,5	23,00	20,91	490,93	219%
16	Sum. Inst. bajante de zinc cuadrada	m	6	3,30	18,07	53,03	55%
17	Umpieza de la obra	m2	30	160,61	1,29	218,80	565%
18	Replanteo y nivelación de corredor	m2	128,52	138,38	0,93	128,67	108%
19	Demolición de losa de contrapliso	m3	12,85	11,78	140,94	1.657,45	92%
20	Desalido de material cargado a mano	m3	16,71	15,29	15,00	229,35	92%
21	Encofrado recto (dos usos)	m2	11,44	11,89	16,16	188,91	102%
22	Sum.-Inst. Malla electrosoldada R-84 en losa	m2	139,36	135,45	2,91	394,16	97%
23	Hormigón simple f'c=210kg/cm2	m3	10,49	11,78	166,78	1.984,85	112%
24	Corte y sellado de juntas con poluretano, incluye cordón e imprimante	m	41,6	41,09	3,01	160,67	99%
<b>TOTAL</b>						<b>9.626,67</b>	<b>102%</b>

### SEXTA: OBSERVACIONES. -

En fecha 20 de diciembre de 2018, el contratista emite el oficio No: 02-MCO-GADPSJ-004-2018, mediante el cual recomienda a fiscalización la ampliación de la cubierta en un ancho de 1.5m en sentido longitudinal para empalmar con la cubierta existente, por temas de funcionalidad.

En fecha 26 de diciembre de 2018, el fiscalizador de la obra remite el oficio No. T.INF.GADPSJ-088-2018, pronunciándose al respecto en respuesta al oficio antes señalado, en términos favorables.

En fecha 27 de diciembre de 2018, el administrador del contrato ratifica la solicitud del contratista, autorizando la ampliación de la cubierta, mediante oficio N° 047-2018- ATGADSJ.

DA



Telefax: 4177695 correo electrónico: [info@gadsanjoaquin.gob.ec](mailto:info@gadsanjoaquin.gob.ec)  
Dirección página Web: [www.gadsanjoaquin.gob.ec](http://www.gadsanjoaquin.gob.ec)

182

### SEPTIMA: RECEPCIÓN PROVISIONAL. -

Previo al cumplimiento de los requisitos legales, constituidos los comparecientes en el lugar de los trabajos y realizada la inspección se constató que los mismos han sido realizados con sujeción a las especificaciones técnicas y demás documentos precontractuales y contractuales.

En razón de lo expuesto, la comisión procede a la entrega-recepción **PROVISIONAL** de la obra "RECAPEO DEL CORREDOR FRONTAL Y CONSTRUCCIÓN DEL TECHO EN LA LATERAL DE LA CANCHA, JUNTO AL ACCESO PRINCIPAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA SAN JOAQUÍN", de conformidad a la Ley y en concordancia con la cláusula novena de las condiciones generales de los contratos de menor cuantía de obra.

Para constancia de lo aquí actuado se firma en original y tres copias de igual tenor y efecto el mismo día de su celebración.

Sr. Humberto Mejía  
**VOCAL DE INFRAESTRUCTURA  
MIEMBRO DE LA COMISIÓN**

Ing. Diego Esteban Mendieta  
**ADMINISTRADOR DEL CONTRATO -  
OBSERVADOR**



Arq. Edgar Naranjo N.  
**FISCALIZADOR - OBSERVADOR**

Ing. Pablo Eduardo Llarriva C.  
**REPRESENTANTE LEGAL DE  
CONSORCIO LL  
CONTRATISTA**

EA  
LL